

Don Quijote de la Mancha

AÑO II

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Núm. 84

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta
Fuera de la capital trimestre..... 3 pesetas

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. ENILIO BORNABEU Y NOVALVOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALATRAVA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Después de la lucha.

Promesas gubernamentales.

Dentro de pocos días habrá terminado la lucha electoral. Las esperanzas de los candidatos se habrán confirmado ó desvanecido por los hechos.

Las pasiones de partido, los enconos que razean al calor de la contienda, el resentimiento personal que producen los desengaños sufridos y las traiciones inesperadas, dejarán un semillero de discordia y un rescoldo de fuego dispuesto á brotar á la primera ocasión que se efrezca y á la más próxima oportunidad que se presente.

Para los sectarios de unas y otras ideas, y para los amigos de los que venzan y los derrotados, comenzará entonces un período de calma aparente, tras de la cual se escondan bríosos los proyectos de revancha para el mañana y los sueños regocijados de nuevos y repetidos triunfos.

Para el Gobierno habrá llegado entonces, muy pronto, la hora de cumplir el solemne compromiso que contrajo ante la opinión respecto al saneamiento de la administración local.

El señor Maura lo ha manifestado á los Gobernadores en su discurso-programa que recogió toda la prensa y fué leído por millones de españoles.

Hasta las elecciones, se cruzaba el Gobierno de brazos, veía y lamentaba los abusos, toleraba con paciencia, aun cuando no fuera insensible á ello, el estado de algunos Municipios merecedores del castigo más riguroso y severo. Era preferible esa temporal parsimonia á la sospecha de que las correcciones impuestas pudiesen responder, más bien que á la idea de justicia, á reprobados recursos de coacción, cuya finalidad se tradujera en el triunfo de las candidaturas adictas.

Pasadas las elecciones, el paréntesis de indiferencia obligada por las circunstancias y exigida por la conducta correctísima del gobernante que revela con sus actos el deseo de respetar el voto de los ciudadanos, para que en él se traduzcan las determinaciones espontáneas de la voluntad de los mismos, ese paréntesis ha concluido.

La acción del Gobierno carecerá entonces de trabas morales que la sujeten. La obra de saneamiento podrá empezar vigorosa y fecunda, y los males que la opinión deplora, los abusos de que todos nos quejamos, los vicios de la administración que abundan tanto en las Corporaciones municipales, podrán corregirse con mano fuerte, con saludable rigor que, llevando el castigo á los culpables, aproveche de escarmiento para aquellos que todavía, por falta de oportunidad ó por debilidades medrosas del espíritu no hayan llegado al límite donde acaba la inocencia y empieza la falta.

Nosotros esperamos ese momento. Nosotros no dudamos de los propósitos del Gobierno, y en esa creencia, anhelamos de veras que pasen pronto estos días, para ver en la práctica la realiza-

ción de esa obra de justicia en la que caerán seguramente los alcaldes y concejales que, á la sombra de su puesto oficial ó de protecciones que les sirven de pantalla, burlan descaradamente el derecho ageno, atropellan á los que no son complacientes esclavos de su capricho, se erigen en tiranos de los pueblos y explotan el favor de sus protectores convirtiéndolos en arma para que sus desafueros queden en la impunidad más escandalosa.

Hora será muy pronta, de que acabe esa situación. Por lo que á esta provincia afecta, estamos seguros de que no escasearán los correctivos, y acaso dentro de poco los que hoy gallean todavía «confiando en la buena suerte que siempre pudo ampararles», se convencerán de que ya no les ampara nada, y de que el momento de las justicias implacables está muy próximo para reprimir lo que represión necesite, para eliminar lo que eliminación demande á juicio de la opinión, como lógica consecuencia del pasado.

LAS GOLONDRINAS

(DE BÉRANOS)

Cautivo en tierra africana
A su cadena amarrado,
Decía así un desdichado,
Viendo en la extensión lejana
Un oscuro bando alado:

¡Oh golondrinas parlaras!
Sin duda algunas venís
De aquellas frescas riveras,
Cuna de mis primavera:
¿No me hablais de mi país?

Haec tres años que os pido
Una memoria querida
De aquel rincón escondido,
Donde un porvenir florido
Soñaba mi oscura vida.

Allí, do mi hogar humea
Al borde de un arroyuelo,
Que sus cristales pasea
Por el tapizado suelo:
Qué, ¿no me hablais de mi aldeas?

Tal vez alguna ha nacido
Bajo aquel humilde techo
Que oyó mi primer gemido:
Tal vez á mi madre ha oído
Acariaciarme en su lecho.

Moribunda acaso ahora
Afin me espera con dolor;
Cree oír mi voz sonora,
Y escucha, suspira y llora;
¡Oh! ¿no me hablais de su amor?

¿Se ha casado ya mi hermana?
Tas vez visteis allí toda
La pequeña caravana
De hermanitos, que á su cota
Fueron aquella mañana.

¿Y aquellos fieles testigos
De mi niñez, que á enemigos
Batieron en la pelea,
Han regresado á la aldea?
Habladme de mis amigos.

Tal vez pisa el extranjero
Sus huesos que el sol calcina,
Tal vez el valle domina,
Y es hoy el dueño atansero
De mi pobre casa en ruina.

Si mi madre no está allí
Ni mis amigos tampoco,
Acordándose de mí,
Yo vuestro silencio invoco:
No me hablais de ellos así.

JALME MARTÍ-MIQUEL.

CUENTOS ESCOGIDOS

SAÑA IMPLACABLE

Amanecía; una claridad gris resaltaba como estumado paisaje de linterna mágica, los perfíles de angostas y curvas líneas formados por las copas de los árboles en la inmensidad de los bosques.

La oscuridad de la noche dejaba paso á la tenue luz de la aurora, que iluminaba los objetos con sus reflejos dorados.

El ruido de las olas al chocar en la arenosa playa, formaba un encantador conjunto, con los murmullos del bosque y los desordenados cánticos de los alegres pajarillos, que sustitúan al aterrador silencio de la noche, solamente interrumpido por el lígubre granido del cuervo ó el chirrido de la lechuzca.

El romper de las olas formaba líneas tortuosas de espuma, que reflejaban la aérea luz que por Oriente aparecía, asemejándose á filices de oro que saliesen de las entrañas del mar, pero que desaparecían ante el continuo embate de otras olas.

El sol se destacaba majestuosamente en medio de su fondo azulado. Iluminaba los senderos del valle, con el curso brillante de su luz, una gosa de oro envolvía el verde musgo, sus aéreos cabellos quedaban pendientes de los árboles y el agua de los arroyos, se estremecía al contacto de los ardientes labios.

A derecha é izquierda se extiende un mar de hojas cuyo límite se pierde en el horizonte, sin el obstáculo de una casa ó un pedregoso camino.

Bajo el turbión de rayos, vive el bosque con extravagancia de animal salvaje en su simpática soledad.

De pronto y del fondo de una espesura de matorrales una llama, una proyección luminosa salió de reluciente y empavonado cañón, seguida de estruendoso estampido, que inundó con su sonora onda todas las cavidades.

Era un tiro que implacable odio dirigía contra su enemigo.

Junto á la oreja de *Morrut* el guarda bosque, pasó silbando una endiablada bala que fué á chocar contra el desnudo tronco de una encina arrancándole mil astillas, que se parcieron con extraña velocidad.

Instintivamente agachóse para no ofrecer blanco á su enemigo, pero una segunda donación se confundió con los aun vivos ecos de la primera, y la impresión de un cuerpo duro pasó rozando las anchas alas de su sombrero de paja.

Su malicia conoció bien pronto quién fuera el autor de los disparos, y empuñando su escopeta, rojo de ira, apuntó cuidadosamente contra un bulto que huía como el reptil arrastrándose por tierra; iba á dejar caer el mortífero grutillo, cuando el punto que le servía de blanco desapareció. Guiado por el ruido producido en la fuga, echó á correr detrás de él en loca carrera; por más conceder del bosque que fuese, nunca lograba distinguir claramente el cuer-

po del fugitivo; desesperado apuntó á bulto y un cuerpo cayó pesadamente en tierra; cesó de oírse el romper de ramas; con alegría infernal se dirigió hacia el sitio donde había caído su enemigo, pero cuál no sería su asombro al no encontrar nada más que un reguero de sangre que se perdía en el fondo de una caverna formada por una cavidad del terreno. Maldijo su escopeta y puntería siempre fiel, menos ahora que era cuando más la necesitaba.

Una alegría salvaje iluminó su rostro; dirigióse rápidamente á la salida que la caverna tenía.

Unos gritos de dolor anunciaron su proximidad. Cuando el otro asomó su lastimoso rostro por la boca de la caverna, un estampido desgarró con más fuerza que las anteriores los murmullos del bosque; la bala destruyó el cráneo de *Rabachol*.

La última de las víctimas de la familia del *Morrut* había sido vengada. La lucha que en venganza habíase herido de padres á hijos, terminó con la muerte de *Rabachol*.

J. P. DEL HOYO MONTEAGUDO.

Audiencia provincial de Ciudad Real.

Señalamientos de juicios por jurados del 2.º cuatrimestre del año de 1903:

Jugado de Almadén.—Día 1.º de Mayo.—Procesado, Angel Rivera, por atentado.—Ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Maján; procurador, Sr. Vázquez.

Jugado de Almodóvar.—Id. id.—Procesados, Pedro Domínguez y otros, por lesiones.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Gallego; procurador, Sr. Cruz.

Jugado de Daimiel.—Día 4.—Procesado, Miguel Navarro, por hurto.—Ponente, señor Presidente; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. La Fuente.

Idem.—Id. id.—Procesado, Antonio Camilo, por hurto.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Forcallo; procurador, Sr. Cruz.

Jugado de Almodóvar.—Día 5.—Procesado, Toribio Luceña, por disparo.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Folache; procurador, Sr. Diaz.

Idem.—Id. id.—Procesado, José María Caminero, por lesiones.—Ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Arredondo; procurador, Sr. Diaz.

Jugado de Almagro.—Día 6.—Procesada, Josefa Martín, por lesiones.—Ponente, señor Sancho; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. La Fuente.

Idem.—Id. id.—Procesado, Angel Garcia, por lesiones.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Arredondo; procurador, Sr. Cruz.

Jugado de Valdepeñas.—Id. id.—Procesado, Santiago Maroto, por desatado.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Arredondo; procurador, Sr. Cruz.

Jugado de Daimiel.—Día 7.—Procesado, Ignacio Giménez, por hurto.—Ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Maján; procurador, Sr. Vázquez.

Idem.—Id. id.—Procesado, Ramón Córdoba, por lesiones.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Maján; procurador, Sr. Vázquez.

Jugado de Almagro.—Día 8.—Procesado, Emiliano Rodríguez, por lesiones.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Penuela; procurador, Sr. Navarro.

Idem.—Id. id.—Procesado, Félix Clemente, por lesiones.—Ponente, Sr. Presidente

abogado, Sr. Arredondo; procurador, señor Cruz.

Juzgado de Infantes.—Día 11.—Procesado, José Santana, por hurto.—Ponente, señor Presidente; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Cruz.

Juzgado de Ciudad Real.—Id. id.—Procesada, Dolores Oceña, por desobediencia.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. La Fuente.

Juzgado de Alcazar.—Día 12.—Procesado, Marcos Olmedo, por hurto.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Peña; procurador, Sr. Díaz.

Idem.—Id. id.—Procesado, Juan Manuel Sánchez, por estafa.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Acosta; procurador, suspendido.

Juzgado de Valdepeñas.—Día 13.—Procesado, Nicolás Saavedra, por lesiones.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Id. id.—Procesada, Justa Villoslada, por lesiones.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 14.—Procesado, José Asensio, por lesiones.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Peña; procurador, Sr. Cruz.

Juzgado de Manzanares.—Id. id.—Procesados, Vicente Díaz y otro, por usurpación.—Ponente, Sr. Longué; abogado, señor Arredondo; procurador, Sr. Cruz.

Juzgado de Ciudad Real.—Día 15.—Procesado, Enrique Sánchez, por atentado.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Arredondo; procurador, Sr. Vázquez.

Juzgado de Infantes.—Id. id.—Procesado, Máximo García, por desacato.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Maján; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 18.—Procesado, Estanislao García, por injurias.—Ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Gallego; procurador, Sr. Navarro.

Juzgado de Almodóvar.—Id. id.—Procesados, Emilio Sánchez y otros, por hurto.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Gallego; procurador, Sr. La Fuente.

Juzgado de Manzanares.—Día 19.—Procesado, José Caba Díaz, por disparo.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Gallego; procurador, Sr. Díaz.

Juzgado de Ciudad Real.—Id. id.—Procesado, Gregorio Mingallón, por atentado.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Peña; procurador, Sr. Vázquez.

Juzgado de Valdepeñas.—Día 20.—Procesado, Miguel Moreno, por amenazas.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Ibáñez; procurador, Sr. Cruz.

Juzgado de Manzanares.—Id. id.—Procesado, Joaquín Bustos, por atentado.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Pérez; procurador, Sr. La Fuente.

Juzgado de Alcazar.—Día 22.—Procesado, Francisco Gómez Rubio, por paricidio.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Pérez; procurador, Sr. Díaz.

Juzgado de Almagro.—Día 25.—Procesados, Vicente Gascón y otro, por robo.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. La Fuente.

Idem.—Día 26.—Procesados, Justo Alarcón y otro, por robo.—Ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Arredondo; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 27.—Procesado, Felipe Carrero Navalvo, por asesinato.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 28.—Procesada, Felicia Moreno, por sedición.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Alcázar; procuradores, señores Vázquez y Cruz.

Juzgado de Infantes.—Día 29.—Procesados, José Inarejos y otros, por homicidio.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Vázquez.

Idem.—Días 30 y 1.º de Junio.—Procesados, Miguel Galindo y otros, por asesinato.—Ponente, Sr. Presidente; abogados, señores Acosta y Peña; procuradores, señores Navarro y Cruz.

Idem.—Día 2.—Procesados, Francisco Campos y otros, por sedición.—Ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Peña; procuradores, Sres. Vázquez, Díaz y Navarro.

Juzgado de Almodóvar.—Día 3.—Procesados, Juan García y otro, por robo.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Arredondo; procurador, Sr. Díaz.

Idem.—Día 4.—Procesado, Francisco Lolo Prieto, por homicidio.—Ponente, señor Longué; abogado, Sr. Folache; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 5.—Procesado, Andrés Cardeñoso, por incendio.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Folache; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 6.—Procesado, Angel Mora Rodríguez, por asesinato y atentado.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Folache; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 8.—Procesado, Carlos Alcalá López, por violación frustrada.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Alcázar; procurador, Sr. Navarro.

Idem.—Día 9.—Procesado, Nemesio López Ramírez, por homicidio.—Ponente, Sr. Sancho; abogados, Sres. Ibáñez y Acosta; procuradores, Sres. Navarro y Vázquez.

Idem.—Día 10.—Procesados, Isidro Luján y otros, por falsedad.—Ponente, señor Presidente; abogados, Sres. Muñoz, Arredondo, Cendrero y Peña; procuradores, Sres. Cruz, Díaz y Vázquez.

Idem.—Día 12.—Procesado, Francisco García Barrera, por violación.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Castillejo; procurador, Sr. La Fuente.

Idem.—Día 13.—Procesados, Julián Ramírez y otro, por sedición.—Ponente, señor Sancho; abogado, Sr. Maján; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 14.—Procesados, Francisco García y otros, por sedición.—Ponente, señor Sancho; abogado, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Díaz.

Idem.—Día 15.—Procesados, Pedro Hidalgo y otro, por sedición.—Ponente, señor Presidente; abogado, Sr. Peña; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 16.—Procesados, Polonio Caballero y otro, por sedición.—Ponente, señor Sancho; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Díaz.

Juzgado de Ciudad Real.—Día 17.—Procesado, Jesús Mora Sánchez, por robo.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Peña; procurador, Sr. Navarro.

Idem.—Día 18.—Procesados, Vicente Vera y otros, por sedición.—Ponente, Sr. Sancho; abogados, Sres. Ibáñez y Arredondo; procuradores, Sres. Vázquez y Díaz.

Juzgado de Almadén.—Día 19.—Procesados, José Vera y otro, por incendio.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Navarro.

Idem.—Día 20.—Procesado, Benito Montes, por falsedad.—Ponente, Sr. Sancho; abogados, Sres. Arredondo, Acosta y Cendrero; procurador, Sr. Díaz.

Juzgado de Manzanares.—Día 22.—Procesado, Alfonso Fernández, por robo.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 23.—Procesadas, Josefa Torres y otras, por sedición.—Ponente, señor Longué; abogado, Sr. Arredondo; procurador, Sr. Vázquez.

Juzgado de Valdepeñas.—Día 24.—Procesado, Marino Parrilla, por homicidio.—Ponente, Sr. Sancho; abogado, Sr. Peña; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 25.—Procesado, Andrés Sánchez, por robo.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Maján; procurador, Sr. Navarro.

Idem.—Día 26.—Procesados, Sebastián Velarde y otros, por violación.—Ponente, Sr. Longué; abogado, Sr. Peña; procurador, Sr. Cruz.

Idem.—Día 27.—Procesados, Alfonso Molina y otros, por sedición.—Ponente, señor Longué; abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. La Fuente.

UNA MUJER

(DE HEINE)

Los dos se amaban con amor sincero; Ella era una ladrona: él un ratero.

Esto dice la fama; Y cuando él conseguía

Un buen golpe de mano, Se echaba ella en la cama,

Se echaba y se reía.

El día le pasaba sin reproche Entre el placer de criminal pericia,

Y en las tranquilas horas de la noche, De su casa al abrigo,

Ella en el hombro de su tierno amigo Reclinaba se pálida cabeza.

Cuando á él á la prisión una mañana Le condujo la astuta policía,

Salió ella á la ventana, Y al verle maniatado se reía.

El la escribió anhelante: —«Vuelve á mí, dueño mío, á quien

Te llamo desde el fondo (prefero);

Del corazón amante; Mi pesar es tan hondo,

Tan hondo que, sin í, creo que muero.» Al leer el papel que esto decía,

También ella reía. Una mañana triste y nebulosa,

Al dar las seis le ahorearon; A las siete le echaron en la fosa, Que á tal extremo le llevó el destino

De vida tan sombría; A las ocho las gentes repararon

Que ella bobía vino, Y reía también..... ¡oh, sí! reía!

JAIME MARTÍ-MIQUEL.

El cabello de la ocasión.

—¿Cómo te llamas?—Ocasión.—¿Por qué llevas el cabello largo sobre la frente?—Para que pueda ser cogida al acercarme.—¿Y por qué estás calva por detrás?—Para que no haya manera de cogerme si he pasado.

Juanita Reyes era una muchacha preciosa. Alta, de proporciones espiñadas, con ojos que «echaban chispas» y una voz que iba derecha al punto débil del corazón de cuantos la escuchaban, convirtiéndolos en adoradores suyos.

Pero, como ocurre frecuentemente con la mayoría de las muchachas bonitas, Juanita era coqueta. Estaba pagada de su belleza, y no comprendía que hombre alguno osara resistirse á la primer mirada de sus azules ojos. Añádase á esto que, muerta su madre cuando Juanita contaba siete años, sólo su padre cuidó de criarla y atenderla, y el buen señor la quería de tal modo, que jamás supo negarle el menor de sus múltiples caprichos.

El verano de 18... antojósele á Juanita ir á DD, que aquel año era la estación veraniega de moda, y aunque el viejo refunfuñó un poco, á los pocos días emprendieron el viaje.

La primer noche que hubo baile en el casino Juanita escogió sus hombres, ó mejor dicho sus juguetes. A los pocos días estaban reducidos todos á la obediencia y pendientes de sus menores mandatos, con una seguridad y sumisión que hubiera envidiado el coronel más ordenancista de cuantos hayan existido. Entre las presas verificadas por Juanita contábase Fernando Alvarado, cuya captura no acababa de satisfacerla, por lo fácil. A los primeros disparos se había rendido á discreción el hombre.

Nunca hubo perro tan obediente á los caprichos de su amo como lo era Fernando á los de Juanita. Y nunca hubo gato que demostrara tanta inventiva ni tan refinada crueldad en martirizar al pobre ratoncillo entre sus garras como Juanita en herir el amor propio de aquel pobre joven, valiéndose de todas las ocasiones que se le presentaban para ostentar su incontrastable poder sobre él. Fernando servía á Juanita y la traía y llevaba objetos con mucha más paciencia y resignación que el perro de lanas mejor enseñado: él rondaba sus ventanas durante la noche, y ella se reía, explicando luego á sus amigos como se constipaba su pretendiente por amar al aire libre; él la escribía versos que eran leídos por ella en el salón del balneario y puestos en música rídeula por los demás jóvenes; él la compraba flores con que ella favorecía á sus conocidos, más tarde. Por espacio de mes y medio Fernando fué el hazmereir de toda la colonia en la medida que sólo su mucha candidez y su natural apacible hubieran podido tolerar.

Pero cierta noche, en que Fernando había conseguido de Juanita un vals, que luego ella bailó con otro de sus admiradores, (un joven algo romántico recién llegado al balneario y en cuya conquista Juanita se hallaba empeñada entonces), Fernando vió que era poco airoso el papel que estaba haciendo, y por unos cuantos días cesó en sus constantes atenciones hacia la desdichosa.

Aquella especie de rebelión duró poco, sin embargo. Cuando Juanita notó que su presa trataba de escapar, la llamó imperiosamente, y Fernando, aunque algo rochaco al principio, no tardó mucho en volver obediente á convertirse otra vez en lazo de suyo. Si algo había que pudiera irritar á Juanita más que la imposibilidad de esclavizar á un hombre, era su rebelión después de ser conquistado, y á manera de castigo por su audacia y temeridad, extremo su tiranía sobre Fernando «para ejemplo» como ella decía —y escarmiento de los otros.

Cierta tarde se desencadenó sobre el balneario una tormenta horrible, y por tres días cayó una lluvia torrencial que convirtió el riachuelo en impetuoso to-

rente. Cuando se disiparon las brumas, organizóse una excursión para ver aquella maravilla improvisada de la naturaleza.

Juanita había escogido entre los caballeros al joven romántico, y éste la cuenta historias antiguas de nobles y hermosas damas y bravos caballeros, que exaltaban la imaginación de la bella. Durante el camino le había narrado la historia del caballero *De Lorge* y la *Dama del Guante*.

«Cuando De Lorge rescató el guante de entre las garras de los tigres y leones, lo llevó á la dama, y en vez de entregárselo rodilla en tierra, se lo arrojó al rostro. Pero si el guante hubiera sido de usted, Juanita—dijo el poeta acompañando sus palabras con una lánguida mirada—seguramente De Lorge se hubiera creído muy bien pagado de su bravura con besar la mano que arrojó la prenda codiciada.»

Juanita sonrió complacida, pero á pesar de toda la elocuencia y todas las protestas del romántico joven, no creyó que él fuera capaz de arriesgar la vida por satisfacer un capricho de su dama. Quizá Fernando... Sí, Fernando se atrevería; en diferentes ocasiones había demostrado ser valeroso, á pesar de su buen carácter y sus pocos años. Juanita ardía en deseos de ponerle á prueba y vencer en poderío á la bella dama de la corte del Rey Francisco.

Los mugidos del torrente, aumentado por la crecida, comenzaron á oírse mucho antes de llegar á él, pero cuando al doblar un recodo apareció de improviso, mordiendo sus orillas y arrastrando inmensos troncos con la facilidad con que el prestidigitador juega con sus bastones y paraguas, los excursionistas refestonaron el impetu de sus cabalgaduras y contemplaron pasmados al monstruo rugiendo y forcejeando ante ellos. De pronto la vista de Juanita tropezó con una hermosa flor silvestre que se sostenía suspendida por sus raíces en la opuesta vertiente del río, temblando ante el soplo de las aguas y como esperando de un momento á otro ser arrebatada por el furioso remolino.

Una idea vaga se dibujó en la mente de Juanita, idea que poco á poco fué tomando cuerpo hasta convertirse en deseo irresistible.

—¿Qué hermoso espectáculo! El atrovado que cruzara el río á nado correría peligro de muerte.

Todos la miraron sorprendidos por un extraño pensamiento.

—Se necesitaría estar loco—dijo uno.—Quizá pudiera intentar, por un gran precio; la vida de un hombre, por ejemplo.

—O el amor de una mujer—añadió Juanita pensativa.

Fernando, se había acercado al detenerse los paseantes, y oyó la observación.

—¿Lo haría usted si yo se lo mandara?—preguntó ella en voz baja, y al leer la respuesta en sus ojos Juanita se volvió á la reunión y dijo:

—¿Ven ustedes una flor que ha crecido en el borde del agua, allí, en la otra orilla? Pues bien, yo quiero esa flor. ¿Hay alguien que se atreva á trémela?—

—Voy por ella,—contestó Fernando echando pie á tierra.

Todos le miraron con asombro. Algunos trataron de sujetarle; pero eludiendo el cuerpo, se lanzó como un relámpago hacia el río, salvó de un salto el borde de la meta, y á los pocos instantes apareció de nuevo luchando con la impetuosa corriente, desapareciendo á veces, saliendo de nuevo á la superficie, y evitando siempre los obstáculos y despojos arrastrados por las aguas.

En aquel sitio el cauce es algo más estrecho, por cuya razón las olas, quintuplicadas en volumen por la crecida, se precipitan hacia aquella especie de esclusa con una fuerza terrible.

Los minutos parecían siglos á los ansiosos espectadores de tan singular escena. Por fin le vieron alcanzar la otra orilla y subir hasta donde se mecía la solitaria flor, que arrancó y puso cuidadosamente en su bolsillo. Después se volvió hacia el río en ademán de arrojarse de nuevo al agua para regresar hasta donde estaban sus compañeros. Uno de los hombres bajó hasta la orilla, y poniendo sus manos en forma de bota le gritó que se detuviese, pero el ruido del torrente era tan fuerte que Fernando, ó no le oyó, ó si le oyó no hizo caso. De seguro, no vió lo que veían los de la otra orilla: una especie de avalanche, formada de inmensos troncos, tablones y otros despojos, que descendía rápidamente río abajo.

Al llegar Fernando á la mitad distinguió la inmensa masa que se le venía encima. Se le vió centuplicar sus esfuerzos por alcanzar la orilla con la ansiedad del hombre que sabe que su vida depende de un segundo perdido ó un movimiento mal calculado. Pero todo fué inútil, la inmensa masa se precipitó sobre el sitio en que el nadador luchaba con el monstruo y al descendiendo corriente abajo, Fernando había desaparecido.

Los hombres se precipitaron hacia la orilla; algunas mujeres se desmayaron y otras aminoraron el alboroto de las aguas profiriendo agudos gritos de terror; sólo Juanita permanecía á caballo, inmóvil como una estatua, con la palidez de un cadáver. De pronto uno de los hombres señaló con la mano un punto de la orilla, algunos centenares de metros más abajo. Allí estaba Fernando, trepando por la vertiente, agarrándose á las malezas y juncos que crecían en la ribera.

Cuando llegaron al sitio aquel, el héroe se dirigía hacia ellos. Todos le abrazaron y felicitaron, y algunos quisieron llevarle en hombros. Pero Fernando, sereno y sonriente, se resistió. Chorreando como un gran perro de aguas llegó hasta Juanita, y haciendo silenciosamente la flor de su bolsillo, se inclinó cortésmente y la puso en sus manos.

Juanita recibió la flor en silencio, pero en sus ojos, brillantes de emoción, resplandecía una lágrima. Después, inclinándose hacia Fernando y enviándole en intensa mirada, dijo en alta voz: «Gracias, Fernando, usted me ha traído esta flor y quiero que la luzca en prueba de mi gratitud y testimonio de su valor. Y besándola, prendiéndola con sus mismas manos en el ojal de la empapada cazadora».

Fernando la dejó hacer en silencio. Después volvió á montar y todos regresaron al balneario. Pero al entregarle la flor, la mano el pobre había dejado en la de Juanita una gota de sangre.

La gente dijo que esta era, sin duda, la última mirada de Fernando; que su carácter había estado durante mucho tiempo tratando de romper la tiranía de que era objeto por parte de Juanita. Otros dijeron que cuando la masa de troncos y maderos arrastrados por las aguas se precipitó sobre él, contemplando la muerte cara á cara, había visto las cosas en su verdadera luz. Y otros añadieron que al ver la gota de su sangre en la mano de Juanita comprendió que aquella mujer era capaz de sacrificarlo todo, hasta la vida, para satisfacer su vanidad.

Al principio Juanita, cuando le hacían notar la indiferencia con que Fernando la miraba desde el día de su temeraria acción, se reía y exclamaba: «El volverá. Ya verán ustedes como no pasa mucho tiempo sin que le vea tan sumiso como antes».

Pero esta vez Juanita se equivocaba, pues pasaban los días y las semanas, y Fernando no parecía notar siquiera su existencia. Entonces sucedió una cosa muy extraña. Juanita sacrificó su orgullo y le buscó—disimuladamente al principio; abiertamente después, y por último desesperadamente—como quien se aboga y se agarra con furia á una débil caña. Sus ojos seguían á Fernando con una mirada tan ansiosa y triste que partía el corazón, y que no parecía notar él.

Por último una noche, en el salón de la fonda, Fernando anunció su propósito de dar por terminada su estancia en el balneario y salir al día siguiente para París, donde le llamaban sus negocios. Despidiéndose de todos, incluso de Juanita, á quien dirigió una ó dos frases de pura cortesía, y hubo en el salón quien volvió la cara por no poder resistir la tristísima expresión que se reflejó en el rostro de Juanita.

Después de todo, decían sus amigos, Juanita tuvo la ocasión de alcanzar la felicidad y no quiso aprovecharla. Por algo pintan á la ocasión con un solo cabello, y en la frente. Hay que cogerla al vuelo. Cuando pasa, se perdió para siempre.

JOAQUÍN M.º FERNÁNDEZ.

TEATRO DE CERVANTES

Hoy sábado hará su debut en este teatro la compañía de zarzuela de D. Inocencio Laborda, que viene precedida de gran fama

LISTA DE LA COMPAÑIA

- PRIMERAS PARTES
 Director concertador
 D. Francisco Lezano.
 Primeras tiple
 D.ª Asunción Gallardo y D.ª Francisca Cerdán.
 Segunda tiple
 D.ª Josefina Montegul.
 Tiple cómica
 D.ª María Mayor.
 Tiple característica
 D.ª Soledad Molina.
 Damas jóvenes
 Srtas. Martina y Risueño.
 Primer actor y director
 D. Miguel Lía.
 Primer actor
 Sr. Manzano.
 Otro actor
 D. Vicente Sánchez.
 Baritono
 Sr. Torrecilla.
 Tenor cóptico
 Sr. Macías.
 SEGUNDAS PARTES
 Baritono segundo
 Sr. Ferrer.
 Actores
 Sres. Fernández y Torres.
 Apuntadores
 Sres. Montalvo y Bernáldez.
 Coristas
 Dieciséis de ambos sexos.
 Sastrería
 D. Felipe Muxi.
 Archivo
 Sociedad de autores.
 REPERTORIO
 Hará su debut con «El Bateo», «Los niños llorones» y «Puño de rosas».
 Trae en lista «La truppera», «Lohegrin», «Doloretas», «Enseñanza libre», «Cuñao de Rosa» y otras recientemente estrenadas en los teatros de esta ciudad.

Noticias

El próximo sábado á las nueve de la noche, se celebrará un mitin de propaganda republicana en el teatro de Verano, en el que se hará saber al público de Ciudad Real y la provincia, que el partido republicano de esta capital presenta diputado á cortes por este distrito al Excmo. Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso, expresidente de la república española.

Ha trasladado su residencia á Alcalá de Henares y Madrid, el que fué durante muchos años conveino nuestro D. Emilio Amaya, coronel retirado del arma de infantería.

Ha sido pedida en Madrid la mano de la bellísima señorita María Aguado y Fontes, por el marqués de Casa-Pacheco, para su hijo D. Pablo de Garnica Sandoval y Lara. Enviamos al Sr. Garnica nuestra sincera felicitación.

Invitamos á las personas caritativas de Ciudad Real para que socorran á una desgraciada familia, de la cual se hallan enfermos con pulmonía el padre, Carmelo Martín y su hijo mayor, encontrándose en el tristísimo estado de miseria que comprenderán nuestros lectores.
 En la calle Real, núm. 17, habitan estos infelices.

El jueves celebró función la compañía de fantoches que actúa en el Teatro de Verano, poniendo en escena la comedia de magia titulada «La herencia del Diabolo».

A pesar de la mala noche que hizo, el público fué numeroso.
 Para esta noche está anunciada la representación de «Las astucias del Diabolo».

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el precioso niño Eduardito, hijo de nuestro estimado amigo el abogado y propietario D. Francisco Martínez Gallego.

El médico que fué de esta capital D. Romigio Sánchez, se halla en estado grave, en Argamasilla, á consecuencia de una afección cardíaca.

También desde Ayala, donde reside, nos participan que nuestro paisano y compañero que fué en la prensa local, D. Pablo

Vera y Dorado, tiene una pulmonía doble, encontrándose en gravísimo estado.

Mucho nos alegraremos que tan distinguo dos enfermos y apreciables amigos nuestros, recobren pronto la salud perdida.

Con el objeto de pasar unos días al lado de su familia, se encuentran en Argamasilla de Alba D. Julián Lucendo y su joven esposa.

Ha fallecido en el vecino pueblo de Torralba de Calatrava D. Francisco de Castro y Gómez Salcedo, persona que contaba con grandes simpatías en dicha localidad.
 A su hijo D. José y demás familia le enviamos la sincera manifestación de nuestro pésame.

El día 23 de este mes tendrán lugar las elecciones de diputados á Cortes.
 El día 30 el escrutinio.
 El día 2 de Mayo la votación de compromisarios para senadores.
 El día 8 presentación de los compromisarios con sus nombramientos y el 10 la elección de senadores.

Con la asistencia de nueve diputados provinciales, los señores Velasco, Arredondo, Castillo, Toledano, Villegas, Hidalgo, Trujillo, Muñoz (D. Ubaldo) y otro señor que no recordamos, esta mañana se celebró sesión, quedando nombrados Presidente de la Diputación don Pablo Yegros, Vicepresidente de la Comisión D. Felipe Velasco y Secretarios D. Santiago Trujillo y D. Sacramento Hidalgo.

El Presidente elegido no asistió á la sesión.

Ha regresado de Sevilla á esta capital nuestro distinguido amigo el joven abogado D. Eduardo Martín y L. Salazar, en compañía de su hermana D.ª Ascensión de Vázquez.
 Sean bienvenidos.

De Puertollano nos dicen que han sido contratados definitivamente para estovar en las próximas corridas que han de celebrarse en dicha localidad en el próximo mes de Mayo, los diestros Juan Sal (Saleri) y Vicente Sánchez Pastor (a) Chico de la Blusa.

En el Ayuntamiento han sido designados los presidentes de mesas electorales para los próximos comicios de Diputados á Cortes, correspondiendo á los señores siguientes.

- Districto del Ayuntamiento
 1.ª Sección.—El Alcalde presidente.
 2.ª ídem.—D. Manuel Lázaro (Teniente Alcalde).

- Districto de la Catedral
 1.ª Sección.—D. Vicente Almagro (Teniente Alcalde).
 2.ª ídem.—D. Angel Chaoón (Teniente Alcalde).
 3.ª ídem.—D. Ignacio López (Concejal).

- Districto de la Diputación
 1.ª Sección.—D. Cristóbal Valderrama (Concejal Síndico).
 2.ª ídem.—D. Evaristo Martín (Concejal).

- Districto de la Audiencia
 1.ª Sección.—D. Casimiro Valencia (Concejal).
 2.ª ídem.—D. José Sobrino (ídem).

Ya dicen los inteligentes que solo el café torrefacto de la marca de «La Estrella», es el que tiene paladar y aroma.
 Arcos, 6, lo venden.

CIUDAD-REAL: IMP. PÉREZ Y HERMANO
 Calle de Toledo núms. 3 y 15.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA
 Industria, de la Magistratura y de la Administración
 DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS
 DE
 ESPAÑA
 Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispánicos y Portugal.
 Vigésimaquinta edición, 1903.
 (BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispánicos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:
 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferries, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres é apellidos de los que la ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escrito en español é inglés.—6.ª Estados Hispánicos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal, y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuarios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánicos.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

En Ciudad Real: A los Representantes señores Pérez y Hermano.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª, 2.ª—

Representante, F. Sinés

Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin.

Representantes en todas las poblaciones importantes.

Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

OBRA NUEVA

“Sucesos y Cuentos,,

POR

D. JOSÉ DE MIGUEL RUIZ

(Capitán de Infantería.)

PRECIO 1,50 PESETAS

De venta: Librería de Ramón O. Rubi, o, Calatrava, 10, Ciudad-Real.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

contra INCEDIOS, contra el PEDRIZGO y contra los AGGIBENTES DEL GANADO

DOMICILIADA EN BARCELONA

Constituida por Escritura pública, conforme las Leyes vigentes, por el Notario de dicha Ciudad

Sr. D. Juan Soler Vilarasau.

CAPITAL ELEVABLE A 1.000.000 DE PESETAS

Dirección y Oficinas: Calle de la Princesa, 52.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Subdirección en Madrid, Preciados, 64, y al delegado en Ciudad Real D. Luis López, Reyes, 6, y en los pueblos á los agentes.

CONSULTORIO GINECOLÓGICO

CIUDAD-REAL

Director. **DR. FERNANDEZ**

MEDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS,

Granito de Marmol comprimido

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DEPÓSITO DE PORTLANES, CAL HIDRÁULICA,

AZULEJOS, SIFONES Y LADRILLO REFRACTARIO

DE

JOSE SANCHEZ LOPEZ

SUCESOR DE ORSOLA, SOLA Y C.^a

VILLENA

Representantes en Ciudad-Real

TROTIAGA HERMANOS,

Arcos, 12.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes. 1 peseta.
Fuera de la capital trimestre. 3 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SABADOS

L. RUIZ DE LEÓN

Máquinas Agrícolas

TOLEDO, 13,
CIUDAD-REAL

Maquinaria para Industrias

En este establecimiento encontrarán los agricultores é industriales cuantas máquinas puedan ser necesarias, todas ellas de las más perfectas y prácticas conocidas.

Tenemos en almacén, ó se proporcionan enseguida, segadoras, aventadoras, trillos de sierras «Rodrigo Martín», idem de círculos dentados y sin dentar (muy rápidos). Arados de vertedera, varios modelos, y piezas de recambio para los mismos. Bombas y toda clase de material para la elaboración de vinos. Prensas y demás maquinaria para la obtención de aceite. Material para incendios. Bombas de todas clases para pozos de distintas profundidades. Norias de gran rendimiento. Toda clase de piezas de fundición, como coque, repisas, balcones, rejas, etc., etc.

Detalles, planos y presupuestos, gratis á quien los solicite. Se hacen toda clase de instalaciones industriales,

DISPONIBLE



TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS

VISTAS DE CIUDAD-REAL

Magnífica colección de 10 tarjetas á 1'50 pesetas.

PÉREZ Y HERMANO

Calle de Toledo, núm. 3.--CIUDAD-REAL